



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001845-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar una reforma del Estatuto de Autonomía que incluya la supresión del aforamiento y la inmunidad de los miembros de las Cortes y de la Junta de Castilla y León, y el establecimiento de un suelo de gasto social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 6 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001845, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar una reforma del Estatuto de Autonomía que incluya la supresión del aforamiento y la inmunidad de los miembros de las Cortes y de la Junta de Castilla y León, y el establecimiento de un suelo de gasto social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 6 de febrero de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio